



356647

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

A favor de NOVO-GAMA, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Santander, 25 C, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL DESPLAZAMIENTO DE MOVILES DE JUGUETE POR CARRILES, PISTAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente se contrae a unos perfeccionamientos introducidos en el desplazamiento de móviles de juguete por carriles, pistas y similares, siendo estos últimos susceptibles de ser montados y desmontados y de formar varios circuitos por donde ascienden y descienden los móviles provistos de orugas o ruedas que pueden ser dentadas, portadoras de grampones o profundo grabado, las cuales facilitan su circulación por el sinuoso recorrido.

Las pistas están formadas por varios tramos unidos entre sí que, soportados por una pluralidad postes o columnas



eventualmente telescópicas o extensibles, a diversa a altura, por su cara inferior, gracias a su cualidad de flexibles pueden adoptar, vistos de perfil, la trayectoria de una línea ondulada.

5. Dichas pistas pueden presentar la particularidad de adoptar la amplitud de media calzada e incluso menos con relación a la anchura del vehículo que circula por ellas, con lo que las ruedas laterales opuestas a las que se apoyan sobre la pista quedan en el aire, lo que podría dar lugar a que perdiera el equilibrio el vehículo, a no ser por la presencia en el mismo de un dispositivo equilibrador capaz de trasladar su centro de gravedad sobre las ruedas laterales que se apoyan directamente sobre la pista, pudiéndose trasladar el móvil solamente sobre éstas por el recorrido ondulado previsto al efecto.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una instalación para móviles de juguete, estructurada de acuerdo con los perfeccionamientos de la invención.
- 20.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva y en despiece de los extremos de dos carriles con uno de los soportes que los sustentan; la figura 2 es una repetición parcial de la figura anterior, pero una vez efectuado el montaje y con un vehículo trasladándose por encima de la pista. La figura 3 es una vista en la que se representa un móvil provisto del elemento equilibrador, trasladándose por una pista cuya
- 25.



anchura no abarca la misma amplitud de los vehículos que soporta.

5. De la observación de las mencionadas figuras se desprende que según los perfeccionamientos de la invención el desplazamiento de los móviles de juguete tiene lugar por encima de unos tramos flexibles 1, de longitud conveniente, provistos en toda su extensión de unos travesaños 2 que por ambos extremos presentan unos vástagos verticales 3 que limitan holgadamente la amplitud del vehículo 4 e impiden su caída al suelo en caso de producirse un movimiento brusco.

10. Los tramos 1, a fin de poder formar un circuito, presentan en uno de sus extremos unos orificios 5 en los que se introducen los tetones 6 previstos en el extremo del tramo siguiente.

15. Como se ha indicado anteriormente, los tramos 1 son flexibles, por lo que, mediante unos soportes verticales 7, que pueden ser de altura invariable o bien telescópicos o extensibles, al introducir la cabeza 8 que presentan los mismos, después de graduar si procede, su altura, en uno de los travesaños 2, la superficie formada por la unión de varios de dichos tramos puede adoptar la forma de una línea ondulada, con rupturas de pendiente relativamente bruscas.

20. Los tramos 1, tal como están representados en la figura 3 pueden tener la amplitud de su calzada muy reducida, a fin de que en lugar de abarcar toda la anchura del vehículo, éste sólo presente en coincidencia las ruedas de un costado sobre ella. Para que el vehículo no pierda el equilibrio en estas condiciones y se precipite contra el suelo, se prevé en

25.



5. él una entalladura 9 en la que se introduce una varilla 10 en forma de "U" con los brazos abiertos, sobre los cuales se deslizan y fijan unos cuerpos 11 que equilibran mediante la disposición de su peso en distintos lugares el centro de gravedad del móvil. Estos cuerpos pueden ser de material distinto, para así poder conservar la simetría del conjunto. De acuerdo con ello, el contrapeso del lado en contacto con la pista, que debe contrarrestar el vuelo del otro lado, puede ser, por ejemplo, de metal, mientras que el opuesto puede ser de un material más liviano, como por ejemplo plástico.

10. Asimismo, los soportes 7 en lugar de presentar un cabezal acanalado 8 que encaje con el travesaño 2, pueden introducirse directamente en unos manguitos cilíndricos previstos en la cara inferior de los mencionados tramos.

15. Cualquiera que sea la inclinación que forme la superficie ondulada de los tramos, para evitar el giro en el vacío de las ruedas del móvil, este presentará tracción en todas ellas, de manera que cuando un tren de ruedas se encuentre en la circunstancia reseñada en primer lugar, puedan ser suplidas por las restantes en la impulsión del vehículo. Merced a dicho tipo de tracción y a que las ruedas están provistas de profundas entalladuras 12 u otros medios de agarre encajan en los travesaños 2, el móvil puede ascender y descender por las fuertes pendientes que presenta la pista ondulada, que gracias a ser desmontable, flexible y soportada por pilares de diferente altura, puede adoptar infinitas gradaciones de pendiente.

Serán independientes del objeto de la presente patente



los materiales, formas y dimensiones de los elementos objeto de los perfeccionamientos descritos y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de -
5. introducción.

10. 1.- Perfeccionamientos en el desplazamiento de móviles de juguete por carriles, pistas y similares, que se caracterizan por el hecho de que la superficie de rodaje está formada por una tira flexible, susceptible de asumir un perfil sinuoso de conformidad con la posición y altura de una pluralidad de soportes verticales extensibles cuya cabeza se acopla a la tira mencionada, mientras que inferiormente se encuentran amoviblemente fijados a una base soporte que garantiza la estabilidad del conjunto, previéndose en los extremos de la tira en cuestión oportunos medios de acoplamiento con otras 15. similares para proporcionar a la pista o superficie de rodaje la longitud deseada.

20. 2.- Perfeccionamientos en el desplazamiento de móviles de juguete por carriles, pistas y similares, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que por toda la longitud de la tira constitutiva de la superficie de rodaje se extienden una pluralidad de travesaños en los que son susceptibles de engranar, cualquiera que sea la inclinación de



- los tramos de dicha superficie, las estrias previstas en la llanta de las ruedas del móvil, que para evitar que el giro en vacío de estas últimas como consecuencia de las diversas rupturas de pendiente que puede afectar la pista en toda su extensión, se traduzcan en el paro del mismo, será preferentemente del tipo de tracción delantera y posterior, de manera que cuando una o varias de las ruedas del móvil se encuentren en aquella circunstancia, puedan ser suplidas por las restantes en la impulsión de este último hasta que se restablezca el pleno contacto con la superficie de rodaje, viniendo impedida la desviación lateral del propio móvil en su desplazamiento por una pluralidad de vástagos de suficiente altura que se elevan perpendicularmente de cada uno de los extremos de los travesaños de la tira.
- 3.- Perfeccionamientos en el desplazamiento de móviles
15. de juguete por carriles, pistas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracterizan por el hecho de que la tira flexible constitutiva de la pista o carril de rodaje se limita en su anchura a las ruedas de un solo lado del móvil, sobre las que se desplaza éste, quedando al aire las del lado opuesto y conservando el equilibrio durante su desplazamiento gracias a la disposición en el cuerpo del propio móvil de una varilla transversal doblemente acodada para determinar dos tramos descendentes abiertos en los que son susceptibles de deslizarse y quedar inmovilizados sendos contrapesos de distinto peso específico, de los que el de mayor densidad corresponde al lado sobre el que se efectúa el desplazamiento, corrigiéndose el balanceo lateral del móvil mediante el deslizamiento por el usuario de los contrapesos sobre la varilla.
- 20.
- 25.



4.- Perfeccionamientos en el desplazamiento de móviles de juguete por carriles, pistas y similares.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas foliadas, numeradas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 30 de Julio de 1968.

NOVO-GAMA, S. A.

p. a.

J. TORTRAS
S.P.

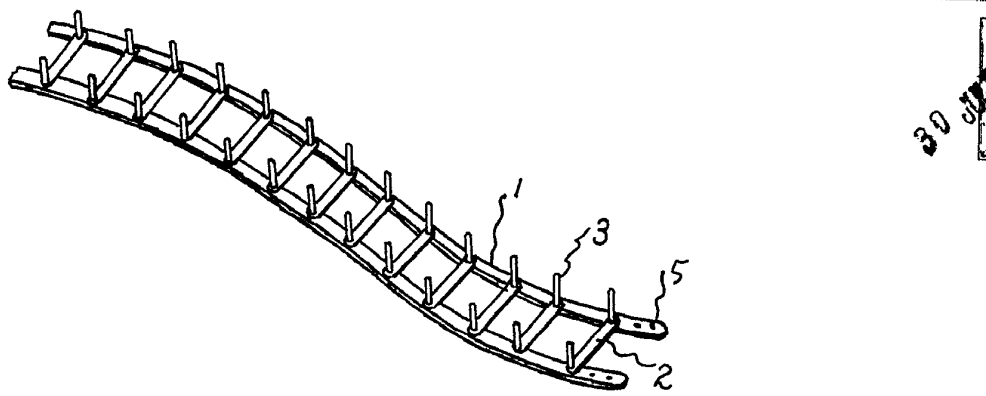
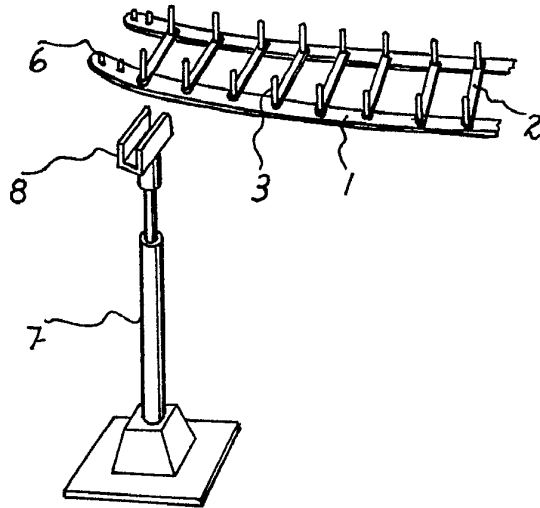


FIG. 1



Madrid, 30 julio 1968
NOVO-GAMA, S. A.
p.a.

J. TORTRAS
P.P.

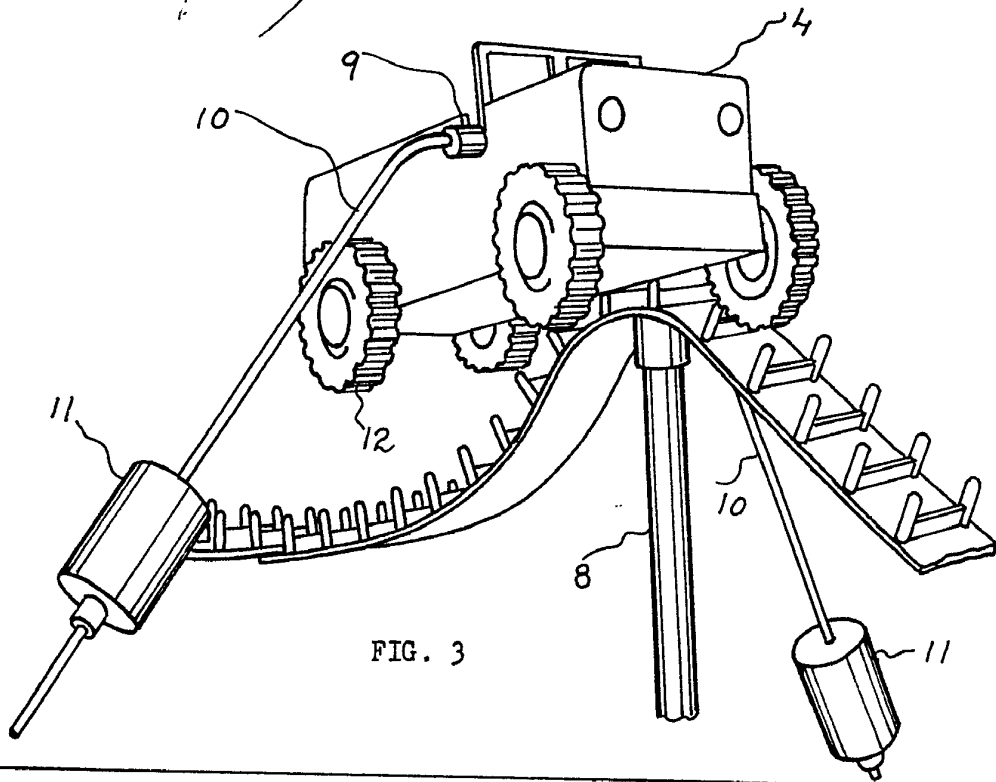


FIG. 3

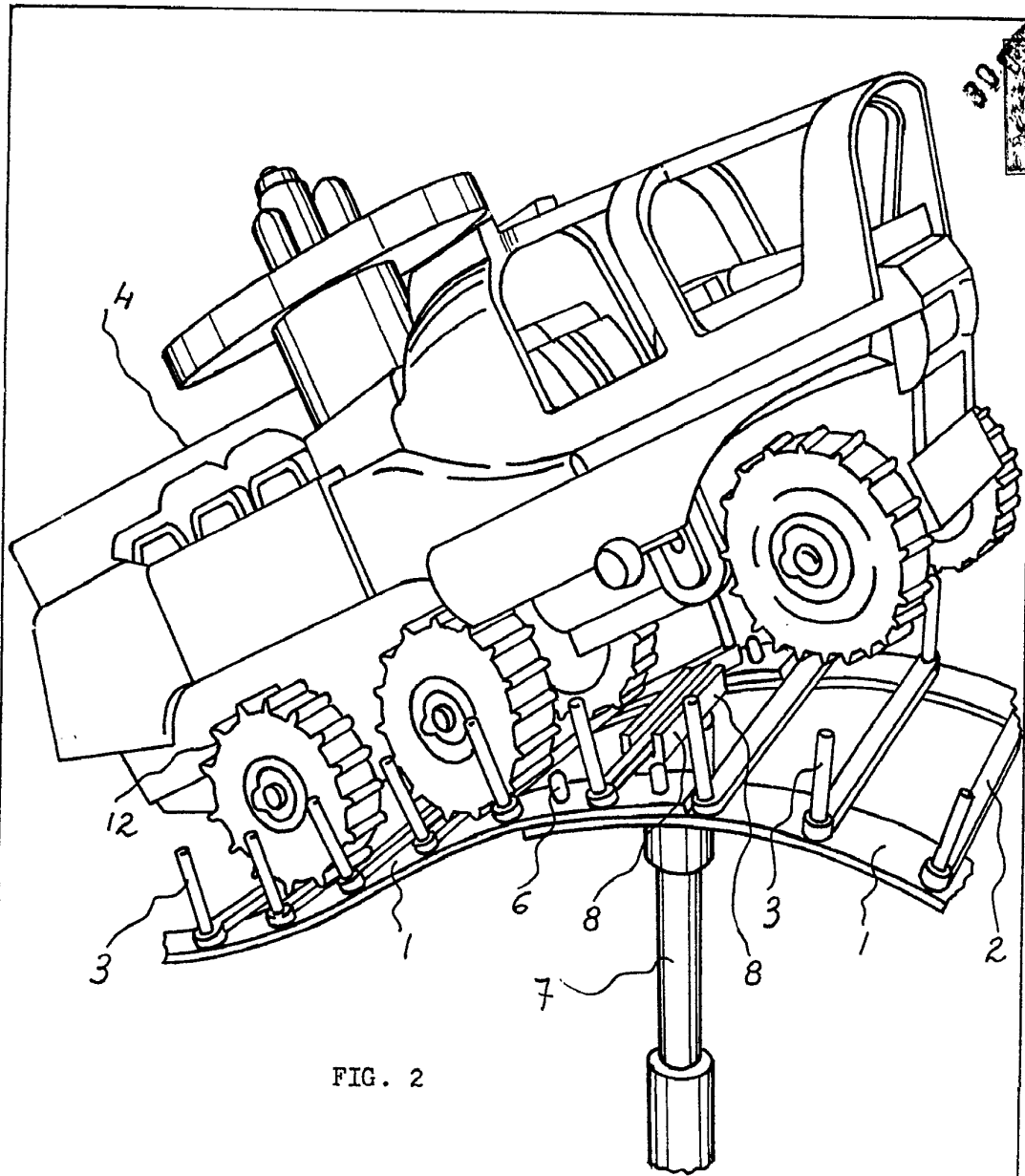


FIG. 2

Madrid, 30 julio 1968
NOVO-GAMA, S. A.

p.a. J. TORTRAS
P.P.